



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.143.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JOSÉ
CASTRO BOBADILLA.

LAJA, 18 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. José Castro Bobadilla, Ayudante del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. José Castro Bobadilla Rut. N° , por el viernes 18 de noviembre 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓